

Expediente: 153/25
Carátula: ALZOGARAY CRISTIAN MARIO C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y LEON ALPEROVICH S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A., -DEMANDADO
90000000000 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
20309985436 - ALZOGARAY, CRISTIAN MARIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 153/25



H20901817191

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : ALZOGARAY CRISTIAN MARIO c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y LEON ALPEROVICH S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 153/25

Concepción, 17 de abril de 2026

Proveyendo presentación de la parte actora de fecha 16/04/2026: téngase presente el domicilio real denunciado de la parte demandada Volkswagen S.A. De Ahorro Para Fines Determinados (Maipú N° 267, Piso 11, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires. En consecuencia, **librese nueva cédula Ley 22.172** de idéntico tenor a la anterior, dirigida al nuevo domicilio denunciado, autorizando el diligenciamiento de la misma a la Dra. María Daniela Esnaola, DNI 20.993.858. JAJ

Actuación firmada en fecha 20/04/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.